



# Que no nos tomen el pelo

Hace unos meses se presentó al pleno del Consejo de Policía una resolución de la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil regulando el uso del saludo y la uniformidad.

Fue rechazada entonces porque era una vuelta a tiempos pasados (a los anteriores a la ley de 1986) y el director general manifestó que se retiraba hasta mejor ocasión.

Al parecer, ahora considera la Dirección General que es la mejor ocasión y nos convoca para una reunión el próximo día 1 de junio.

El SUP y la UFP consideramos que esta norma no es ni urgente ni necesaria, y que si hay un momento inoportuno para volver a presentarla es en este momento.

Este texto no va a mejorar en nada la actual situación de la Policía ni de sus miembros, única razón por la que podríamos aceptar su negociación.

Por lo tanto, el SUP y la UFP NO acudirán a negociar esa tontería innecesaria del saludo hasta que no nos repongan el salario que nos han robado a partir del próximo mes de junio.

Si el Gobierno puede rebajarnos el sueldo sin consultarnos, que apruebe también estas normas sin nosotros.

UNIDAD DE ACCIÓN